



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por ALIAGA
CONTRERAS Raul Rodolfo FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.10.2022 16:16:28 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huancayo, 10 de Octubre del 2022

OFICIO N° D000538-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe de atención de la alerta N° 198-2022-CTVC/JUN..

Referencia : INFORME N° 000056-2022/UTJUN-FPC

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con la respuesta a la alerta N° 198-2022-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1z9CcXxbnzPfFCTA9Dbt5c3AceRsCGrZP?usp=sharing>

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RAUL RODOLFO ALIAGA CONTRERAS
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

cc.:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 10/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0055 9593 8361 0038

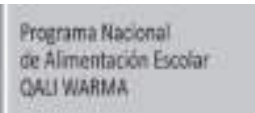


Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono: (511) 201
9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huancayo, 10 de Octubre del 2022

INFORME N° D000056-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-FPC

Para : **RAUL RODOLFO ALIAGA CONTRERAS**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 198 -2022-CTVC/JUN
suscitada en la IE N° 424 CARRUSEL nivel Inicial del distrito de Yauli de la
provincia de Jauja departamento de Junín.

Referencia : Oficio N° 167 -2022-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 07 de octubre de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 04/10/2022 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 167 - 2022-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta N° 198 -2022-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 424 CARRUSEL nivel Inicial del distrito de Yauli de la provincia de Jauja con fecha 09/09/2022.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 3, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 06/09/2021.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 03, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/08/2021.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 8, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000191-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/07/2021.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión 2, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 424 CARRUSEL nivel Inicial del distrito de Yauli de la provincia de Jauja con fecha 09/09/2022.

IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico 1: MONITOR DE GESTION LOCAL NO DEJO ACTA DE SUPERVISION A CAE DESPUES DE VISITA A LA IE.

Durante las acciones de veeduría se constató que el Monitor local no había dejado el Acta de Supervisión. Al respecto la directora de la IIEE menciona que recibió la visita del monitor local en dos ocasiones, sin embargo, no recuerda bien si le dejó una copia de las actas de supervisión, por ello no se encuentran en el legajo de documentos del programa Qali Warma..

Con fecha 05/10/2022 se realiza la constatación del punto alertado de manera presencial el MGL Maiker Perales Cardenas se apersono a la IE N° 424 Carrusel en la que se entrevistó con la directora, Lic. Elizabeth Espirito Ortega para realizar la supervisión de las 03 actas de supervisión desarrollados durante el 2022.



The image shows a scanned document titled "ACTA DE CONSTATAción" (Verification Act). It is a form with multiple sections and checkboxes. The top section includes the name of the institution (I.E. N° 424 Carrusel) and the date of the visit (05/10/2022). The middle section contains a list of items to be verified, with checkboxes for each. The bottom section includes a space for the signature of the verifier (MGL Maiker Perales Cardenas) and the director (Lic. Elizabeth Espirito Ortega). The form is filled out with handwritten text and signatures.

Imagen 1. Acta de constatación





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, la directora y presidente CAE informa los motivos de la NO PRESENTACIÓN DE ACTAS DE SUPERVISIÓN EN EL ARCHIVADOR siendo estos:

- Las actas de supervisión realizadas por el MGL se traspapelaron entre todos los archivos presentes de la institución educativa.

Como acción correctiva se realizó lo siguiente:

Con fecha 05/10/2022 se brindó asistencia técnica presencial y supervisión de los documentos del PNAE Qali Warma siendo:

- Se brinda asistencia técnica de la importancia de archivar en un folder todos los documentos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- Entre todos documentos de la institución educativa se encontró las actas de supervisión realizadas por el MGL.
- Se pasa a archivar las 03 actas de supervisión realizadas por el MGL en un folder.



Imagen 2. Actas de supervisión archivadas





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Imagen 3. Folder de documentos del PNAE Qali Warma

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 10/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0055 9482 3841 7954



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Formulario de supervisión de la prestación del servicio alimentario. Incluye secciones para datos de la institución educativa, datos de la supervisión, y datos de la supervisión de la calidad.

Formulario de supervisión de la prestación del servicio alimentario. Incluye secciones para datos de la institución educativa, datos de la supervisión, y datos de la supervisión de la calidad.

Formulario de supervisión de la prestación del servicio alimentario. Incluye secciones para datos de la institución educativa, datos de la supervisión, y datos de la supervisión de la calidad.

Formulario de supervisión de la prestación del servicio alimentario. Incluye secciones para datos de la institución educativa, datos de la supervisión, y datos de la supervisión de la calidad.

Imagen 4. Primera acta de supervisión 19/04/2022

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 10/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0055 9482 3841 7954





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Formulario de supervisión de la prestación del servicio alimentario. Incluye secciones para datos generales, datos de la institución educativa, datos de la supervisión, y datos de la alimentación.

Formulario de supervisión de la prestación del servicio alimentario. Incluye secciones para datos generales, datos de la institución educativa, datos de la supervisión, y datos de la alimentación.

Formulario de supervisión de la prestación del servicio alimentario. Incluye secciones para datos generales, datos de la institución educativa, datos de la supervisión, y datos de la alimentación.

Formulario de supervisión de la prestación del servicio alimentario. Incluye secciones para datos generales, datos de la institución educativa, datos de la supervisión, y datos de la alimentación.

Imagen 4. Segunda acta de supervisión 18/08/2022



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

[illegible][illegible][illegible][illegible]

Imagen 5. tercera acta de supervisión 28/09/2022

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación digitalizable localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 10/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0055 9482 3841 7954



Conclusión: Con fecha 05/10/2022 se realizó la constatación del punto alertado donde se pudo constatar que las 03 actas emitidas fueron traspapeladas entre los documentos de la IE, finalmente se encontró y se pasó a archivar de las 03 actas de supervisión realizadas por el MGL en el folder de la IE del PNAE Qali Warma. El CAE asume el compromiso para cumplir con el registro oportuno de los documentos del PNAE Qali Warma en adelante. El caso se concluye FUNDADO.

V. Conclusiones:

5.1. Monitor de gestión local no dejó acta de supervisión a CAE después de visita a la IE

Con fecha 05/10/2022 se realizó la constatación del punto alertado donde se pudo constatar que las 03 actas emitidas fueron traspapeladas entre los documentos de la IE, finalmente se encontró y se pasó a archivar de las 03 actas de supervisión realizadas por el MGL en el folder de la IE del PNAE Qali Warma. El CAE asume el compromiso para cumplir con el registro oportuno de los documentos del PNAE Qali Warma en adelante. El caso se concluye FUNDADO.

VI. Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

6.2. Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

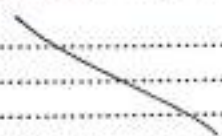
Atentamente,

Documento firmado digitalmente

FRANS MAIKER PERALES CARDENAS
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN



ANEXO N° 05

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 03		ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2
Siendo las... 14:20... horas del día... 05... de... Octubre... del año... 2022... en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número)... N° 424... del Centro... Poblado... Chuquibambilla... del distrito... de... Yauy... provincia... de... Yauy... modalidad... de... atención... Productos... proveedor/a... Comarca... Negueta... Items... Agua...					
Por parte del PNAEQW:					
☒ Monitor/a de Gestión Local: <u>Franz Markel Escobar Condor</u> ☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes: <u>-</u> ☐ Otro/a Especialista del PNAEQW: <u>-</u>					
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:					
☒ Presidenta/e: <u>Elizabeth Espiritu Ortega</u> ☐ Secretaria/o: <u>-</u> ☐ La/el vocal: <u>-</u> ☐ Otro/a: <u>-</u>					
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actoras/es y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:					
 _____ _____ _____ _____					
Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta					
Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Caso N° 148-2022 - CUE/JUN 1. Monitor de gestión local no deja foto de supervisión a IAE después de la visita a IE _____ _____ _____ _____					
Dejan constancia de lo siguiente:					
Don fecha 05 octubre 2022 se realizó la constatación del punto alfabético caso N° 148-2022 - CUE/JUN de manera Bimensual al mes Don Markel Escobar Condor se acerca a la IE N° 424 Chuquibambilla del					

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por ELIZABETH ESPERITU ORTEGA
 CONDOMINIO Vicky Carlos FAU
 2020/09/04 09:00:00
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 05/05/2021 14:29:42 -05:00


 ELIZABETH ESPERITU ORTEGA
 C.M. 1004069451
 DIRECTORA (e)



	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW- USME-FOR-003
Versión N° 03		ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

distrito de Yauli en la que se encuentra con la directora
Lc. Elizabeth Espiritu Ortega para realizar la supervisión de las
actas de supervisión de actividades el 19/06/22, 19/08/22 y 25/09/22.
* Las actas de supervisión sobre los documentos de la directora
* Se brinda asistencia técnica para el desarrollo y archivar de los
documentos del PNAEQW.
* Se pasa a archivar los 03 actas de supervisión realizadas
en el MGL de Yauli el 2022.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACION ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALACAR
CONDOR Victor Carlos PAU
20550154065 hars
Motivo: Ory V' B
Fecha: 06.08.2021 14:30:29 -05:00

Siendo las 15:03 horas del día 03 del mes de octubre del año 2022, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.



Elizabeth ESPIRITU ORTEGA
C.M. 1004069451
DIRECTORA (a)

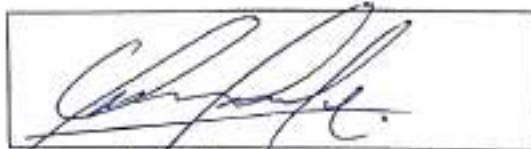
Firma de la representante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Lc. Elizabeth Espiritu Ortega

Directora - Presidente CAE



Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:



Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

Jos. Raul Maizer Rauler Caceres

MGL - PNAEQW QALI WARMA



Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMAPRT- 002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

**ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO**

Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
0 4 9 2 0 7 7	1 2	0 0 1 5 5 2 1	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	Junín	4. CENTRO POBLADO	Chicapi
2. PROVINCIA	Juzgado	5. NOMBRE DE LA IE	N° 424 CARACAS
3. DISTRITO	Yauli	6. DIRECCIÓN DE LA IE	Calle Roberto Yunguito Riqui 3/A

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW	Franz Maikes Braler Cárdenas	4 7 1 0 2 3 7 5
Representante del CAE	Elizabeth Espiritu Ortega	0 4 0 6 9 4 5 1
Representante del CAE		
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DÍA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
19	04	12 : 33	14 : 45	1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	
PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica
5. Otro: Especifique	5. No Aplica
6. Asistencia Técnica	
7. No Aplica	

5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
Recepción	1	1
Preparación	2	
Servido	3	
Distribución	4	2
Consumo	5	3
Almacenamiento	6	
Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
Observado	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos		Recepción	1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos		Preparación	2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario		Servido	3
4. Sin stock de productos		Distribución	4
5. Otro: Especifique		Almacenamiento	5
6. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	6

Elizabeth ESPIRITU ORTEGA
C.M. 1004069451
DIRECTORA (e)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMAPRT-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	Importancia de la participación de los integrantes CAE
(2) BPM/BPH	Importancia del uso de la metodología completa como mandil, guiso y tapa boca.
(3) BPAL	Importancia de la limpieza y desinfección del ambiente.
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	—
(5) Hábitos alimentarios saludables	Importancia del lavado de manos.
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	/
(7) Distribución adecuada de alimentos/Importancia del horario de consumo	/
(8) Eliminación de los residuos sólidos	Importancia del área de RSS.
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	Importancia de mantener actualizado el SIAGIE.
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	/
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	/
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	No present stock de alimentos.
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	En caso de emergencia.
(14) Veeduría	Importancia de la participación de la subgerente distrital.
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	/
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	/
(17) Control de plagas	Presente documento 2022.
(18) Medidas de prevención COVID-19	Uso de mascarilla y distanciamiento social.
(19) Otros	—



 Elizabeth ESPIRITU ORTEGA
 C.M. 1004069451
 DIRECTORA (e)

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**PRT- 002-PNAEQW-
USME-FOR-007**

Versión N°: ...

**ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO**

Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
03	Importancia de la limpieza y desinfección del almacén antes y después de la distribución de los alimentos.	X		

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

* Se realiza la supervisión de las condiciones de almacenamiento de los alimentos.



[Signature]
Elizabeth ESPERITU ORTEGA
C.M. 1004069451
DIRECTORA (e)

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

* Cumplir con las observaciones y recomendación.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

PRT- 002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

**ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO**

Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría
Sr. _____

en calidad de _____ (s):
por _____ el _____ PNAE _____ Qali _____ Warma _____ el(los) _____ Sr. _____ y _____
_____ (s):

Siendo las 14:45 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del
CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____



Elizabeth ESPERITU ORTEGA
C.M. 1004069451
DIRECTORA (e)

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

**PERU**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMAPRT- 002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

**ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO**

Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA IE.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
0 4 9 3 0 7 7	1 2	0 0 1 5 5 2 1	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	Junín	4. CENTRO POBLADO	Champi
2. PROVINCIA	Jauja	5. NOMBRE DE LA IE	N° 424 Cantusel
3. DISTRITO	Yauli	6. DIRECCIÓN DE LA IE	Calle Badoño Yauli 317

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW	Franc Maiker Perales Cárdenas	4 7 1 0 2 3 7 5
Representante del CAE	Elizabeth Espino Ortega	0 4 0 6 9 4 5 1
Representante del CAE		
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DÍA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
18	08	13 : 27	14 : 09	3	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante	
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA	PRODUCTOS RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1 1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	2
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique	Servido	3
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	4 2
5. Otro: Especifique	5. No Aplica	Consumo	5 3
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	6
7. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	7 4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
Observado	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos		Recepción	1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos		Preparación	2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario		Servido	3
4. Sin stock de productos		Distribución	4
5. Otro: Especifique		Almacenamiento	5
6. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	6

Elizabeth ESPINOSA ORTEGA
C.M. 1004069451
DIRECTORA (e)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QAU WARMAPRT- 002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	—
(2) BPM/BPH	Importancia en cumplir con las buenas prácticas de manipulación e higiene.
(3) BPAL	Importancia de mantener el almacén limpio, ordenado y desinfectado.
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	—
(5) Hábitos alimentarios saludables	Importancia del lavado de manos y la desinfección.
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	—
(7) Distribución adecuada de alimentos/Importancia del horario de consumo	—
(8) Eliminación de los residuos sólidos	Importancia de la segregación de RES.
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	Se realizó 03 actualización de usuarias para el año 2022.
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	Importancia del huerto escolar.
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	—
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	No presenta stock de alimentos.
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	En caso de emergencia.
(14) Veeduría	Importancia de los veedores en el servicio alimentario.
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	—
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	—
(17) Control de plagas	Plan de saneamiento 2022.
(18) Medidas de prevención COVID-19	Uso de mascarilla y distanciamiento social
(19) Otros	—



Elizabeth ESPIRITU ORTEGA
C.M. 1004069451
DIRECTORA (R)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

PRT-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

**ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO**

Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
03	Uso de la instrumentación completa como manual, guiso y tapa boca en el almacenamiento de alimentos y la distribución.	X		

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

* Se realizó la verificación del almacén de alimentos como fecha de vencimiento, número de lote e integridad de envases así como la limpieza y desinfección del área de almacenamiento.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

* Cumplir con las observaciones y recomendación.



Elizabeth ESPIRITU ORTEGA
C.M. 1004069451
DIRECTORA (a)

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW- USME-FOR-007
Versión N°: ...		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. Elizabeth Espirito Ortega (s):
 en calidad de Directora - Presidente CAE teléfono 963 6335 64 y
 por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s):
Frazer Maiker Peralta Cordero

Siendo las 14:09 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

**REPRESENTANTE DEL PNAEQW
ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

Nombres y Apellidos: Frazer M. Peralta Cordero
 DNI: 67102379

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR

Nombres y Apellidos:
 DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
 DNI:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE

Nombres y Apellidos:
 DNI:

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:
 DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
 DNI:



Elizabeth ESPIRITU ORTEGA
 C.M. 1004069451
 DIRECTORA (e)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMAPRT-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA LE.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
0481077	12	0015521	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	Junín	4. CENTRO POBLADO	Chuschi
2. PROVINCIA	Junín	5. NOMBRE DE LA IE	N° 424 Daniel
3. DISTRITO	Yauli	6. DIRECCIÓN DE LA IE	calle Ricardo Paredes Riqui 3/a

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ONI
Representante PNAEQW	Franco Naiker Perales Córdoba	4 7 1 0 2 3 7 5
Representante del CAE	Elizabeth Espinoza Ortega	0 4 0 6 9 4 5 1
Representante del CAE		
Autoridad Local / Vecedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Vecedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DÍA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
28	09	13 : 10	14 : 20	1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	
PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica
5. Otro: Especifique	5. No Aplica
6. Asistencia Técnica	
7. No Aplica	

5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
Recepción	1	1
Preparación	2	
Servido	3	
Distribución	4	2
Consumo	5	3
Almacenamiento	6	
Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
Observado	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos		Recepción	1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos		Preparación	2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario		Servido	3
4. Sin stock de productos		Distribución	4
5. Otro: Especifique		Almacenamiento	5
6. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	6

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**PRT- 002-PNAEQW-
USME-FOR-007**

Versión N°: ...

**ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO**

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	Inicio del proceso de conformación CAE 2023.
(2) BPM/BPH	-
(3)BPAL	Atento almacén limpio, protegido e iluminado.
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

PRT- 002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

**ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO**

Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría
Sr. _____

en calidad de Elizabeth Espiritu Ortega (s):
en calidad de Directora - Presidente CAE teléfono 963 6335 64 y
por el PNAE - Qali Warma el(los) Sr. (s):
Frazer Muñoz Peralta Cardenas

Siendo las 14:20 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del
CAE.

**REPRESENTANTE DEL PNAEQW
ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

Nombres y Apellidos: Frazer Muñoz Peralta Cardenas
DNI: 42102395

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____



Elizabeth ESPIRITU ORTEGA
C.M. 1004069451
DIRECTORA (e)

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____